

PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR SOBRE LOS ACUERDOS EN MATERIA DE MOVILIDAD, PARA SER TRATADA ANTE EL PLENO DE LA CORPORACIÓN.

Las intenciones son buenas, pero si se quedan en intenciones poco podremos avanzar.

Hace casi un año celebramos la primera reunión de la Mesa de Movilidad. Una vez presentado el formato y dando inicio a un sistema de trabajo participativo, uno de los primeros acuerdos que se tomó y, además, consta en acta, era declarar Mahón como Ciudad30.

Una propuesta que este Grupo Municipal ya llevaba en su programa electoral del 2015 enmarcado en nuestro proyecto de ciudad Mahón 20.20. Una propuesta que tiene por objetivo continuar con la idea de ciudad más amable y segura para los peatones puesto que son numerosos los estudios que confirman que una ciudad con velocidad reducida y controlada, es menos agresiva y cualquier accidente puede reducir las consecuencias si la velocidad es inferior a 30 km/h.

Por todo lo expuesto y porque creemos que es importante materializar los acuerdos que se van concretando, preguntamos a la señora Alcaldesa:

1. ¿Se está trabajando en la modificación de ordenanza para implantar el modelo de Ciudad30?
2. ¿Cuándo tienen previsto implantarlo?
3. ¿Qué medidas informativas llevarán a cabo?

Mahón, a 23 de octubre de 2018



Águeda Reynés Calvache

Portavoz del Grupo Municipal del PP Mahón

Sant Roc, 27 07701 Mahón
T. 971 366756
F. 971 351213
mahon@pp.es
www.facebook.com/ppmahon